



Resolución Jefatural No. 145 -2016-AGN/J

Lima, 26 JUL 2016

Visto, el Memorandum N° 135-2016-AGN/DNAH de la Dirección Nacional de Archivo Histórico y el Informe N° 170-2016-AGN/OTA-OP de la Oficina de Personal sobre encargo de funciones;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 82° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM - Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones, establece que el encargo es temporal, excepcional y fundamentado. Sólo procede en ausencia del titular para el desempeño de funciones de responsabilidad directiva compatibles con niveles de carrera superiores al del servidor;

Que, de acuerdo a lo establecido en el Manual Normativo de Personal N° 002-92-DNP "Desplazamiento de Personal", aprobado con Resolución Directoral N° 013-92-INAP/DNP, el encargo de funciones es la acción administrativa mediante la cual se autoriza el desempeño de las funciones en ausencia del titular por vacaciones, licencia, destaque o comisión de servicio;

Que, para el normal desenvolvimiento de las actividades de la Dirección Nacional de Archivo Histórico es necesario efectuar el encargo de funciones del Director Nacional de Archivo Histórico, por ausencia del titular;

Estando al Informe N° 170 -2016-AGN/OTA-OP de fecha 19 de Julio de 2016 y con los visados de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa y la Oficina de Personal;

De conformidad con el Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa, aprobado por el Decreto Supremo N° 005-90-PCM y la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- ENCARGAR, en adición a sus funciones, a la Lic. DORIS ISABEL ARGOMEDO CABEZAS, Directora ( e ) de la Dirección de Archivo Colonial, las funciones de Director Nacional de la Dirección Nacional de Archivo Histórico del Archivo General de la Nación, del 25 de Julio al 04 de Agosto de 2016.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

LIC. TERESA CARRASCO DE GONZÁLEZ Jefa Institucional